La Jornada Sección: Política 2024-01-14 02:21:22

226 cm²

Página: 8

1/1

RECURSOS DEL PRI Y LA SENADORA KEMPIS

Impugnan el registro de precandidatura de Álvarez Máynez por MC

DE LA REDACCIÓN

El registro del diputado Jorge Álvarez Máynez como precandidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano (MC) fue impugnado aver ante autoridades electorales por el PRI y la senadora Indira Kempis, quien contendió también por ser la abanderada del partido naranja en la elección de julio de este año.

Al respecto, Álvarez Máynez respondió a través de sus redes sociales que, como había anticipado, está listo "para la guerra sucia" que el PRI va a poner en marcha en su contra. "¡Que sigan enseñando el miedo que nos tienen!", subrayó.

Expuso que "para sorpresa de nadie", el partido que encabeza Alejandro Moreno Cárdenas denunció su registro como precandidato presidencial del MC, mientras los priístas "¡se la pasan hablando de no dividir a la oposición!"

En su cuenta de X dio a conocer la carátula de la queja presentada por el representante propietario del tricolor ante el INE, Hiram Hernández, el viernes 12, en la que hace del conocimiento de la autoridad electoral hechos que en su concepto "pueden constituir infracciones a la normativa

El diputado Álvarez Máynez no hace mención al otro recurso judicial en contra de su registro, presentado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la senadora Indira Kempis, quien dejó el grupo de MC cuando no se tomaron en cuenta sus aspiraciones a ese cargo.

En noviembre pasado, cuando anunció su decisión de dejar la bancada emecista, aclaró que de todas formas continuaría con el juicio en el tribunal para proteger sus derechos político-electorales.

Ayer, la senadora Kempis emitió un mensaje en su cuenta electrónica, en el que advirtió que "MC viola sus propias reglas", toda vez que

en la convocatoria para la elección del abanderado del partido narania al proceso electoral de 2024, se estableció que "hasta que se resuelvan todas las impugnaciones del proceso de precandidaturas no pueden hacer otra designación".

Subrayó que su recurso contra el proceso interno en MC que la dejó sin posibilidad de contender por la Presidencia de la República, aún no se resuelve, por lo que acudió de nuevo ayer al tribunal electoral para impugnar "la precandidatura" de Álvarez Máynez.

Se ha especulado con la posibilidad de que se integre al grupo del PRI, pero Kempis se mantiene sin partido, en espera de la resolución de la instancia judicial.



El aspirante de Movimiento Ciudadano expresó estar listo para "la guerra suxia". Foto José Antonio López

